

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ROPETI S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía ROPETI S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2006.
2. La empresa inicio sus actividades el 27 de enero del 2004.
3. La compañía en el presente ejercicio se encuentra en fase de pre operación.
4. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
5. Durante el año 2006 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
6. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2006 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Sr. Luiyis José Pin
Gerente

